



Delante maravedis.

265

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCOVEINTAY SEIS.

D.ⁿ fran.^{co} Montijo, D.ⁿ Rafael Sison, D.ⁿ Pasqual Aguado, D.ⁿ Ramon Mesquer, D.ⁿ Gaspar de Riba, D.ⁿ Juan Merano y D.ⁿ Joaquin de Toledo Regidores =
Siendo Jph Abadia, Christoval Lopez Sullen, Jph Morragudo, Pasqual Espinosa, Gregorio Carrascosa, Lorenzo Alphonso de Molina, Antonio Castillo, Anton.^o Juero, Jph Garcia Joro, Nicolas Guico, y Licente Posp, Jurados =

de
P. poner Persona
q. Administre el
Molino de las
Coronas

La Ciudad en inteligencia solo manifestado por el Señor D.ⁿ Joaquin de Toledo Regidor y Alarador de propios; Conserio amplia Comision, y facultad a dho Señor, para que judicial, o extrajudicialmente, Solizite, y nombre Sujeto de su Satisfaccion, que administre el Molino de las Coronas, mediante la quiebra del actual Arrendador; Tambien para si encontrase persona, que quiera que daria con dho propio pagando diaria mente lo correspond.^{te} a dho arrendamiento; Practicando, en qualquiera de dhos medios las Diligencias que Combengan =

de
P. que se Reconozca
el Camino que va a
Beniasan, in media
lo al Puente de Ma
Cera

Veniendo presente esta Ciudad, lo estrecho que ha desado el Dho Camino, que va a Beniasan, en el pedazo, que afronta con el Beniasan, in media sitio donde se hallaba el Puente de madera, y las desgracias que Especial mente pueden resultar a lo que trafican con Carruages, y Cavallerias; Dio Comision al Señor D.ⁿ Pedro Corbari Veg.^o para q. Reconozca, el modo, y forma de mudar el Camino, por la espalda de las Casas inmediatas, trauendo Varon, para providenciar lo Combeniente =

Se asista ala fun
cion de la Vesaca . . .

La Ciudad acuerda, Serite General mente para la asisten cia ala fiesta de la Milagrosa Imagen de nuestra Señora de la Vesaca, que se ha de celebrar el Domingo proximo veinte y quatro del Corriente; Y que con Informe de la Contaduria se